

# ¡Tierra y Libertad!

Número suelto: 5 céntimos

Redacción y Administración: Cadena, 39, 2.º, 1.ª

Paquete de 30 ejemplares . . . . .	1'00 peseta
Suscripción España un trimestre.	1'00 »
» Extranjero » » » » »	1'50 »

## Orientación saludable

Importantísimo fué el mitin que al aire libre, en plena naturaleza y en la Plaza de Armas del Parque Central, se celebró en la mañana del domingo último, organizado por la comisión obrera Pro-presos y en el que tomaron parte representantes de todos los partidos e ideas progresivas.

Resultaría muy retrasado el publicar aquí cuanto en dicho acto se dijo y de la manera que se atacó por el delegado de las sociedades obreras de Gijón y de Barcelona y por el compañero que habló en nombre de los anarquistas al radical gobierno de Canalejas, por la burla sangrienta que representa el indulto concedido recientemente y de cuyos beneficios han quedado excluidos centenares de obreros de los procesados á consecuencia de los sucesos de julio.

Para nosotros, lo más importante fué la declaración hecha por el compañero que presidía, de que se había de abandonar el trillado camino de dirigirse al gobierno en demanda de lo que el pueblo tiene derecho á exigir y que el principal objeto era crear atmósfera en el pueblo, para obligar á los poderes, no faltando orador que recordó que Silvela, que no era tan radical como Canalejas, dictó el indulto de los condenados á presidio por el proceso de Montjuich, por entender que «los poderes públicos no podían condenar cuando la opinión absolvía levantándose en masa.»

Se hizo presente que era cuestión de dignidad el no consentir que haya presos por los sucesos de julio y cuestiones sociales, mientras la burguesía pretenda divertirse en las próximas fiestas de mayo y junio, pues sería un sarcasmo que mientras el pueblo trabajador tiene á sus hermanos, á sus compañeros, sufriendo los rigores de la prisión y los horrores de la miseria, la clase improductora anuncie pomposamente la celebración de grandes festejos, que impidan ver los efectos de una represión infame, dictada por el lacayo del jesuitismo, Maura, y sostenida por el que pretende pasar por democrata, Canalejas.

Se dijo en el mitin, y se aplaudió ruidosamente por el público, que si los sucesos de julio no se liquidaban con una inmediata amnistía, el pueblo iniciaría un movimiento de protesta, que no sería precisamente arrepentimiento por lo ocurrido en la semana gloriosa, sino decisión de obtener lo que con justicia se reclama, llegando, si preciso fuera, á la huelga general.

La decisión del Comité Pro-presos, de confiar el triunfo de la campaña que con tanta arrogancia sostiene, á la acción del pueblo, nos da la razón cuando tantas veces hemos propagado la inutilidad de la petición y la fuerza de la exigencia, más violenta cuanto más justificada sea.

El objeto del mitin quedó sintetizado en las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas:

*El pueblo de Barcelona reunido en grandioso mitin de carácter nacional, declara que proponiéndose celebrar grandes fiestas en el próximo mes de mayo y teniendo en cuenta que no es digno de un pueblo que ama á sus hijos vestir sus galas mientras las cárceles continúan repletas de hombres que son carne de su carne, que no han cometido otro delito que el de levantarse airados contra una guerra que la Humanidad entera consideró injusta, proclama, de acuerdo con el proletariado universal, que está dispuesto á recurrir á todos los medios para que la alegría de las fiestas se haga extensiva á todos los que sufren las iras gubernamentales.*

Quedó, pues, acordado boicotear las próximas fiestas si no se consigue la libertad de los presos.

Hubo una nota curiosa que no hemos visto en los periódicos burgueses á pesar de que tenían representación en el acto.

Lerroux dijo: Que en la próxima campaña electoral los candidatos á diputados debían comprometerse á no aprobar los presupuestos al gobierno si antes no deroga la ley de jurisdicciones.

Pero el compañero que presidía, al hacer el resumen manifestó que la obligación de

los diputados que dicen que desean la libertad de los presos por los sucesos de julio y por cuestiones sociales es presentar en el primer día que hubiera sesión el proyecto de ley de la amnistía, y si no se aprobaba retirarse del Congreso, puesto que ya nada tenían que hacer allí.

## En período electoral

Estamos en tiempo de fiestas; ahora usamos á todo trapo el título de *ciudadano*.

El título de *trabajador* es muy prosaico; nos recuerda demasiado nuestra dependencia del burgués, la escasez del jornal, la privación constante de lo necesario, las penas consiguientes á la lucha ineficaz contra la muerte.

Hoy que estamos en período electoral seamos, pues, pueblo soberano, ya que los candidatos se democratizan tanto que para aplacar nuestra conciencia de desertores de la lucha económica y de la sociedad de resistencia hasta nos llaman *compañeros*.

Si, habiendo hecho un Congreso de diputados para su uso particular, cayeron los... (1); hoy los... necesitan otros con el mismo objeto. Ya la oposición republicana busca electores pobres que á cambio de esperanzas y promesas le saque adelante, los monárquicos, ministeriales y de oposición, buscan los suyos entre la burguesía á cambio de la confirmación de sus privilegios.

De modo que ricos y pobres, es decir, el pueblo «por lo de arriba, por lo de abajo, por lo del medio, de todos lados», según la definición de Salmerón, constituyendo el pueblo soberano, llevando cada individuo varón de 25 años en adelante nuestra ciudadanía á costas, vamos á votar.

¡Somos ciudadanos! En período electoral, funcionando en su magnífica grandeza la soberanía nacional, el obrero sin trabajo perseguido por el hambre, — que en Barcelona son legión y que en toda España forman una inmensa plaga, — es tanto como el mayor contribuyente con ocultaciones y todo.

¡Todos somos unos! ¡Como que todos somos iguales ante la ley! ¡y vamos tirando!

Las cosas han cambiado mucho en poco tiempo: antes, desde La Internacional hasta hace pocos años, se reconocía que «la sujeción del trabajador al capital es la fuente de toda esclavitud política, moral y material, y que por lo mismo la emancipación económica de los trabajadores es el gran objeto á que debe subordinarse todo movimiento político».

Bien es verdad que á esa conclusión se llegaba después de haber sentido que «la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos».

Ahora, por el contrario, desde que se ha reorganizado el partido republicano, se cree que los trabajadores han de salvarse en la república y que el progreso ha de hacerse por medio de leyes y decretos; ¡eso sí! tras una gran revolución, pero ello es que no seremos felices hasta que podamos leer nuestra felicidad en la *Gaceta*.

Esa es la fe que se enseña en la Casa del Pueblo, en las fraternidades y en los centros republicanos de Barcelona á las gentes que no siempre tienen que comer por falta de trabajo, y cuando trabajan viven sometidos, con toda su soberanía, al régimen de la acción, ó sea á crear riqueza para el amo.

Bien es verdad que hay repúblicas en el mundo y que en ninguna de ellas su diario oficial ha proclamado todavía la felicidad popular. Lejos de ello, en Francia, por ejemplo, la burguesía gobernante es la prestamista y la aliada del tirano de Rusia, y en una corporación económica se ha podido decir que sobran cinco ó seis millones de trabajadores, para los cuales no hay pan, ni techo, ni vida posible; en los Estados Unidos reinan como soberanos los truts de los millonarios; en la Argentina se explota y tiraniza á los infelices emigrantes; en Suiza, dice Bakoune en sus obras, la igualdad política es una ficción pueril, una mentira, y en todas las demás repúblicas, el usurpador del patrimonio universal es hombre persona, y el que no, es hombre cosa, como decían los romanos fundadores del derecho vigente.

(1) Este artículo se publicó en TIERRA Y LIBERTAD en 28 de febrero de 1907. En estos primeros puntos suspensivos decía *liberales*; en los segundos, *conservadores*. Dejándolo así servirá para otro período electoral.

Pero lo que dirán esos trabajadores republicanos que en las grandes solemnidades abanicán á sus personajes con lujosos y resplandecientes estandartes, que se ponen roncacos de gritar ¡viva! y aumentan los callos de las manos á fuerza de aplaudir, la cuestión es sacar adelante esta parte del famoso programa de Pi y Margall, «queremos en el orden político la voluntad del pueblo como el único origen legítimo del poder público.»

¡Eh! Y cuando trabajen con afán para elevar individuos al ejercicio de ese poder público de tan legítimo origen, ¿qué dirán si se les muestra esta otra cita de Pi y Margall: «La soberanía del pueblo es una pura ficción, no existe.»

¡Pobres! se rascarán la oreja, pero votarán, porque esta vez va de veras, los candidatos prometen todo lo contenido en el programa de Pi y Margall y además la luna, todo lo cual es cosa fácil como lo demostraron los grandes oradores republicanos en un mitin reciente; aunque si bien se mira, ya hemos tenido también en España nuestro poquito de república y de ella sacó el citado Pi esta amarga impresión:

«Por cada hombre leal, he encontrado diez traidores; por cada hombre agradecido, cien ingratos; por cada hombre desinteresado y patriota, ciento que no buscaban en la política sino la satisfacción de sus apetitos.»

Y si esta vez salimos engañados también:

«No hay que pensar en ello! ¡A votar! ¡A votar! y después á trabajar, y si no á pedir pan ó trabajo, y si no á América, y si no á morir bajo el peso de la albarda social, sobre la cual van tan cómodos los arrieros que benefician las gangas del poder, los beneficios de la explotación y el servilismo atávico de los eternamente desheredados.»

¡Oh poder de la política! Ella representa la Edad Moderna lo que la alquimia en la Edad Media. Nuestros antecesores buscaron la piedra filosofal y la panacea, nosotros buscamos el buen gobierno; de ellos surgió la química; ¡menos mal si de nuestras aberraciones saliera resplandeciente la sociología!

## EL DERECHO DE JUZGAR

Se podría escribir volúmenes, sin agotarse la materia, sobre los errores de pensamiento y de acción que derivan de las imperfecciones del lenguaje, sinonimidad, palabras equívocas, etc.

Un ejemplo de ello es la confusión que existe sobre la cuestión del derecho de juzgar, precisamente á causa del doble significado de la palabra.

La minoría de fuertes ó afortunados que en todo el curso de la historia ha oprimido y explotado á la masa laborante, poco á poco fué constituyendo una cantidad de creencias y de instituciones, encaminadas á consolidar, justificar y perpetuar su dominio. Ahora en el ejército y otros medios de coerción física, la que son la primera arma y el último recurso de la opresión, — ella ha creado una moral adecuada á sus intereses: ha calificado como delito lo que hiera aquellos intereses, y formuló un conjunto de leyes que á los oprimidos imponen, con las consiguientes sanciones penales, el respeto á aquellos principios, calificados de moralidad y de justicia, y que no son más que los intereses de los opresores. Y por costumbres y vengadores de esas leyes ha puesto «jueces» encargados de confirmar y unir á los violadores.

Y esos jueces por quienes los privilegiados siempre se han esforzado en elevarlos ante el concepto público, ya que sostienen el privilegio, han sido y continúan siendo de los más horribles flagelos del género humano.

Por su obra, todo pensamiento y acto rebelde ha sido perseguido y reprimido; son ellos quienes han martirizado á los pensadores que en todas las épocas se esforzaron por descubrir un tanto más de luz, un poco más de verdad; los que mandan al patíbulo y á la cárcel á cuantos se rebelan á la esclavitud y procuran conquistar para el pueblo algo más de justicia; y los que repletan las prisiones de una cantidad de infelices que, aunque hayan obrado mal, fueron impelidos, á menudo obligados á realizarlo, por ese mismo orden social por cuya defensa son castigados.

Ellos, fingiéndose sacerdotes de la justicia, logran hacer soportar y aceptar un estado de cosas que la simple violencia soldadesca sería impotente para sostener. Inviéstense de una mentida independencia de los restantes órganos del gobierno, y de la más quimérica incorruptibilidad, se convierten en dóciles y muy voluntarios instrumentos de los odios, de las venganzas, de la pavora de los tiranos grandes ó chicos.

El hecho de estar por encima de los demás, de poder disponer de la vida, de la libertad, de los

bienes de los que caen en sus manos, y de ejercer la profesión de condenar á la gente, en ellos produce degeneración moral, los transforma en una especie de monstruos, sordos ante todo sentimiento de humanidad, sensibles tan solo á los horribles deseos de hacer sufrir.

Natural es entonces que tales jueces y la institución de la *justicia* hayan sido y sean objeto de los ataques de todos los hombres amantes de la libertad y de la verdadera justicia.

Agréguese á lo dicho, la comprensión relativamente exacta que hoy se tiene de la influencia del ambiente social y de la herencia — cosas que reducen á lo mínimo, sino destruyen del todo la responsabilidad moral individual; — agréguese el conocimiento hondo de la psicología — y ésta, más que á esclarecer el problema de los factores que agitan el alma humana, hasta hoy ha logrado tan solo hacernos apercebir de las inmensas complicaciones y dificultades, — y se comprenderá el por qué se ha dicho que «el hombre no tiene el derecho de juzgar á nadie.»

Y los anarquistas, que deseamos eliminar la violencia y la imposición de las relaciones entre los hombres, tenemos razón al protestar con más vehemencia que otros, contra ese derecho de «juzgar», siempre que por *juzgar* se entienda *condenar y castigar* al que no quiere someterse á las leyes hechas por los dominadores.

Pero *juzgar* también significa: emitir la opinión propia, formular el propio juicio. Y esto es simplemente el derecho de crítica, de manifestar el propio pensamiento sobre todo y todos, que es primordial fundamento de la libertad. Negar el derecho de juzgar, según este sentido de la palabra, no es solamente negar toda posibilidad de progreso, pues que niega completamente la vida moral é intelectual de la humanidad.

La propensión á caer en error, las inmensas dificultades para juzgar con certeza — especialmente cuando se trata de causas morales que al hombre impelen á obrar — aconsejan ser prudentes en los propios juicios, no asumir nunca el aire de infalibilidad, estar listo á rectificarse, y juzgar el acto ocupándose lo menos posible del agente. Pero no se niega por ello el derecho de juzgar, es decir, de pensar y decir aquello que se ha pensado.

Se puede errar y ser injustos con el propio juicio. La libertad de sostener el error es inseparable de la de sostener lo verdadero y lo justo; cada cual debe estar en condición de afirmar y propagar lo que quiera, mientras no imponga su opinión por la fuerza y no se valga, para sostener su criterio, de otra arma que el razonamiento.

Algunos camaradas, confundidos por el doble significado de la palabra en cuestión, en oportunidad de ser ciertos actos diversamente apreciados en el campo anarquista, han creído salir del atolladero alegando que los ácratas no deben juzgar.

Y por qué ellos, los anarquistas, que proclaman la ilimitada libertad, debieran estar privados del elemental derecho que todos reclaman?

Precisamente ellos, que no admiten dogmas ni papas, que aspiran á marchar siempre hacia adelante, deberían renunciar al derecho, al hábito de criticarse entre sí, que es medio y seguridad de mejoramiento?

¿No tienen los anarquistas el derecho de juzgar? Pero, ¿cómo combatirían entonces á la sociedad actual, si no la hubiesen juzgado mala?

Y decir que no se tiene ese derecho, ¿no equivale á juicio? ¿No es juzgar al que juzga?

En el fondo, no se trata sino de una hipocresía, más ó menos inconsciente, del espíritu, provocada y robustecida por la confusión de lenguaje de que hemos hablado, por cuanto en realidad hay algunos que niegan el derecho de juzgar á quienes *no juzgan como ellos*, y se lo niegan á sí mismos cuando *no saben cómo* han de hacerlo.

ENRIQUE MALATESTA

## LOS TOPOS

Somos los topos minadores que en nuestra ruta subterránea destruiremos las plantas... que en nuestro paso encontremos, sin temor al azadón del hortelano maldito. Destruyendo crearemos; derrumbando erigiremos.

Nuestro programa es deshacer lo hecho por los heraldos vocingleros políticos, por los falsos discípulos de Loyola, frailes y cohorte de fanáticos religiosos; no nos es lícito entregar á nadie la clave de nuestro ser; conténtese con saber que somos zapadores minadores de lo presente, constructores de lo futuro; nos dirigimos al porvenir. Pígameos, casi invencibles, en la sombra, atacamos las columnas en que se apoyan los gigantes. Nadie nos detiene, nada nos complace como defender al débil contra el fuerte, seguir minando siempre, siempre minando... hasta que el azadón del hortelano concluya con nuestra existencia; pero quedarán muchos topos en el planeta terráqueo que seguirán destruyendo las plantas de los hortelanos que con todo su poder no serán nada ante los topos destructores.

EL GRUPO «LOS TOPOS»

Jerez de la Frontera.